

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cardeña**

Núm. 2.622/2013

Mediante acuerdo de Pleno, adoptado en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2013, se aprueba el Proyecto de Actuación para la construcción de una vivienda unifamiliar afecta a la explotación ganadera de la finca denominada "El Endrinal", situada en

el Polígono 4, Parcelas 41, 42 y 43 del Catastro de Rústica del término municipal de Cardeña, promotor don Antonio Pozuelo Vallejo, al considerar que conforme a lo previsto en el artículo 50.1 B) de la LOUA la vivienda cabe caracterizarla como vinculada a un destino relacionado con los fines de normal funcionamiento y desarrollo de las explotaciones agropecuarias y su vinculación con fines propios de las mismas (artículo 52.1. B. A) y b) LOUA.

Cardeña a 27 de marzo de 2013.- La Alcaldesa, Fdo. María Trinidad Moreno Moreno.